RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

SESION ORDINARIA N°09
CONCEJO MUNICIPAL

Preside del Concejo Municipal el Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce.
Se abre la sesión en el nombre de Dios.
Siendo las 9.10 horas del 21 de Septiembre del año 2021, se inicia sesión N°08 del Honorable Concejo Municipal , integrado por los siguientes Concejales:

- Don Mauricio Montecino Canales.
- Don Roberto Rojas Estrada.
- Don Luis Zalatiel Valenzuela.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Don José Pavez Pinto.
- Doña Miriam Herrera Añigual.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Daniel Zamorano Araya, Secretaria de Actas Srta. Soledad Rojas Ponce.

TABLA:

1. **Acuerdo para aprobar acta de concejo Extraordinaria N°3 de fecha 17.08.2021.**
2. **Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N°05 de la Dirección Comunal de Educación.**
3. **Solicitud de $6.000.000 pesos APR casa de Tabla para adquisición de Terreno.**
4. **Correspondencia**
5. **Varios**
6. **Otros**

1-. Acuerdo para aprobar acta de concejo Extraordinaria N°03 de fecha 17.08.2021.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar acta ordinaria N° 03 de fecha 17.09.2021. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	**Apruebo**
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	**Apruebo**
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	**Apruebo**
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	**Apruebo**
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	**Apruebo**
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	**Apruebo**

Acuerdo N° 1: Se Aprueba acta ordinaria N° 03 de fecha 17.08.2021.

2.-Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N°05 de la Dirección Comunal de Educación.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO
DEPARTAMENTO DAEM

FECHA : 13.08.2021

ORD. D.A.E.M. Nro. 827
MAT : MODIF. PRESUP. NRO. 05

DE : DIRECTOR D.A.E.M.
A : Según Distribución

MAYORES INGRESOS		A		
SUB. ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	DISP.	
				203,449
05-03-101	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	De la Municipalidad o Servicios Incorporados a la Gestion		176,000
08-01-002	RECUPERACION Y REEMBOLSOS LIC.	Recuperaciones Atr. N° 12 ley N° 18.196		25,449

MENORES GASTOS		D	
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	383,585
22-01-001	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Para Personas	11,000
22-02-002	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	29,000
22-08-007	SERVICIOS GENERALES	Pasajes, Fletes y Bodegajes	340,000
22-11-003	SERVICIOS TECNICOS	Otros	23,585

MAYORES GASTOS		A	
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	537,257
21-01-001	PERSONAL PLANTA	Sueldos Base	150,000
21-01-005	PERSONAL PLANTA	Bonificacion Extraordinaral Anual	2,000
21-02-001	PERSONAL CONTRATA	Sueldos Base	260,000
21-03-004	OTRAS REMUNERACIONES	Remuneraciones Reguladas por el Codigo del Trabajo	109,757
22-04-001	MATERIALES DE USO Y CONS. CORRIENTE	Materiales de oficina	5,000
22-04-999	MATERIALES DE USO Y CONS. CORRIENTE	Otros	500
22-11-002	SERV. TECNICOS Y PROFESIONALES	Cursos de Capacitacion	5,000
23-01-004	PRESTACIONES PREVISIONALES	Desahucios e Indemnizaciones	5,000
90.00.000	SALDO FINAL DE CAJA	0	

MENORES INGRESOS		D	
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	29,780
05-03-005	DE LA DIRECCION DE EDUC. PUBLICA	Fondo de Apoyo a la Educacion Publica	29,780

NOTA EXPLICATIVA:

DISTRIBUCION
1.- Sr. Alcalde
2.- Sres. Concejales (6)
3.- Sr. Secretario Municipal
4.- Archivo Depto. de Control Interno
5.- Archivo Jefe Finanzas DAEM
6.- Archivo DAEM
TOTAL COPIAS 11

I. MUNICIPALIDAD RIO CLARO JEFE FINANZAS DAEM
CARLOS PINTO BRAVO
JEFE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO DIRECCION COMUNAL EDUCACION DIRECTOR
JOSE HERNANDEZ GONZALEZ
DIRECTOR COMUNAL EDUCACION (S)

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar Modificación Presupuestaria **N°05 de la Dirección Comunal de Educación.** Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	**Se Abstiene**
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	**Se Abstiene**
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	**Se Abstiene**
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	**Se Abstiene**
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	**Se Abstiene**
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	**Se Abstiene**

Acuerdo N° 2: Se Abstienen por falta de Documentación

3) Solicitud de $6.000.000 pesos APR casa de Tabla para adquisición de Terreno. Se trato reunión de comisión.

I. MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO
ALCALDIA

N° 2170

FECHA INGRESO: 14 SEP 2021

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD

DERIVAR A:

SECRETARIO MUNICIPAL	X	FINANZAS		OBRAS	
CONTROL INTERNO		EDUCACION		SALUD	
JURIDICO		DIDECO		TRANSPARENCIA	
ADMINISTRADOR		GABINETE		PSICOTECNICO	
SECPLAN		TRANSITO		RENTAS	
MOVILIZACION		J.GABINETE		ARCHIVO	

PLAZO DE CUMPLIMIENTO: Incluir en tabla de concejo martes

OBSERVACIONES: 21/09/2021

AMERICO GUAJARDO OYARCE
ALCALDE

(Timbre: I. MUNICIPALIDAD RÍO CLARO ALCALDE)

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
con todos y para todos

Señor ALCALDE

Ilustre Municipalidad De Rio Claro

DON AMERICO GUAJARDO OYARCE

Presente.

Nos dirigimos a Ud. como dirigentes del APR de Casa De Tabla, para solicitar su ayuda en forma monetaria para la compra de un terreno de 10 x 10 metros cuadrados donde iría el pozo que abastecería de agua potable a todo el sector de Casa de Tabla y con ello mejorar la calidad de vida de toda la comunidad.

Si bien es cierto, que según lo conversado por teléfono, Ud. ya confirmó generosamente su ayuda (6 millones de pesos). Quisimos respaldar nuestra petición de manera formal.

Señor ALCALDE, tenga Ud. por seguro que toda la comunidad se lo agradecerá eternamente. Ya que con el cambio climático es cada vez más difícil conseguir este vital elemento. Además sin su ayuda, habría sido imposible lograr el objetivo del agua potable.

Sólo agradecer infinitamente su gesto y pronta respuesta.

Atte.

Jose Mancilla Mancilla

Rut 10.809.481 - 8

Presidente APR Casa de Tabla

Sylvia Iragorri Fuenzalida

Rut 6.203.756 - 3

Secretaria APR Casa de Tabla

Comite A.P.R.
Casa de Tabla-Cumpe
Pers. Jurídica Nº 19.15
31 Marzo 2016

Rio Claro 14 de Septiembre de 2021

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Se deja pendiente para ser visto en comisión se toma el acuerdo en forma unánime por los 6 concejales por ajuste presupuestario.

4.- Correspondencia: no hay

5.- Varios

Don Roberto Rojas Estrada.

1.- A petición de los vecinos de Santa Águeda Norte, está viviendo una situación que los acompleja bastante es sobre el tema del camino, por el hecho de haber pavimentado la calle no tiene acceso a sus sitios ahora, no tiene solería.

2.- por acuerdo del concejo me gustaría que le otorgáramos un reconocimiento a don José Ignacio Pérez Magaña.

Don Mauricio Montecino Canales:

1.- Nuevamente vengo a informar del peligro que es el Cruce Santa Lucia a Cumpeo, me gustaría saber si su gestión tiene contemplada veredas o ciclovia.

2.- lo otro dentro de ese trayecto hay instalado un pórtico y justo esta en un curva es súper peligroso.

Don Luis Zalatiel Valenzuela.

1.- Alcalde primero que nada, no sé el nombre exacto pero en el cementerio está muy peligroso no le han hecho los roces y ya paso la berma, esta súper peligro para los ciclistas y las personas que van caminando.

2.- no sé si nosotros tenemos intervención, pero en peñaflor no pasan los Buses por dentro hay gente que queda votada porque no pasan

3.- Lo otro alcalde, hoy en día en las comunas rurales a crecido un 42% el maltrato infantil en varios sentidos, me gustaría ver si podemos crear un organismo de un organismos de la OPD, ya que eso no se da solo apoyo sicológico.

Doña Miriam Herrera Añigual.

1.- Nosotros ayer conversamos con algunos colegas, en relación a algunos sumarios que tenemos dudas, es posible que nos den información de los sumarios que están resueltos y los que están en curso.

2.- hay un tema que también me tiene bastante preocupada, algunas informaciones que han salido de acá, donde se está entregado un mensaje equivocado a la gente, con el asunto de los carritos de comida, me han contactado y me han dicho que les dijeron que nosotros no queríamos que ellos trabajaran, cosa que jamás se ha dicho.

3.- tengo pendiente de hace varios concejo la carta de don Luis Casanova.

4.- En el sector de Bolsico, en la población Luis San Fuente pasaje 2 en la anti penúltima casa, a mano izquierda hay un poste que no tiene luz, por lo tanto se n formado accidentes para que se tomen cartas en el asunto.

5.- Lo mismos me hicieron llegar de Peñaflor nuevo las molí sur están pasando por fuera no por el camino viejo de peñaflor viejo y la gente tiene que salir al camino nuevo a tomar la micro y les queda retirado.

6.- En la población los Monte, tuve solicitudes ya que los caminos interiores, están intransitables y los vecinos están pidiendo una intervención con maquina.

7.- El problema con el camión recolector de basura, que lo pedí hace tiempo, para el callejón sur del cerrillo que deja como 10 casas sin recolectar basura, me gustaría saber qué pasa con ese tema

8.- El camino casas viejas sur, yo se que paso la maquina pero falta un trayecto hacia dentro.

9.- hay un comité habitacional que se llaman las torres, hay mucha gente que está preguntando si haya cupos para postular, me gustaría ver si existe la posibilidad que la directiva venga al concejo.

Don Jorge Mora Jiménez.

1.- También traía la propuesta de mi colega del sector de los montes, que se estaban quejando por el mal estado de los caminos.

2.-Agradecer por haber retirado el letrero que molestaba, el que estaba frente del semáforo.

3.- Tengo entendido que fue a una reunión en paso ancho, y estaban llamando que el camino no continuaba y están pasando un mensaje erróneo porque el asfalto continúa.

4.- Tenemos problemas de los baños, están viniendo varios turistas, y los baños están cerrados, tratar de ver alguna solución.

5.- Me gusto la propuesta de mi colega Roberto de hacer el reconocimiento acá en el concejo.

6.-También traía el tema de los mini buses que no estaban pasando por el recorrido correspondiente.

Don José Pavez Pinto:

1.-En el Sector de Bolsico se están produciendo malos olores y contaminación en el canal donoso y los vecinos están pidiendo que se plante este tema

2- En el oficio 11629 de la unidad de control interno en ese oficio estaba solicitando a diferente departamento, las consignaciones bancarias mi consulta es saber si están realizados.

3.- Debieran volver al trabajo presencial las personas que están con tele trabajo

4.- Solcito sobre los sumarios finalizados, en proceso y le falto si hay alguno que no sea haya realizado o estén pendientes.

5.- Visitando el sector Santa Águeda, están solicitando mayor control de carabineros y de seguridad ciudadana.

6.- retomar el tema que quedo pendiente, debido al tiempo es retomar el caso de los paraderos en Cumpeo.

7.- Tuvimos una reunión con el encargado de deporte donde se presentaron los directivos que están regularizando el tema de vigencia de la institución.

6.-Otros

MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO, 04 DE AGOSTO DEL 2021

AMERICO GUAJARDO OYARCE

ALCANDE COMUNA RIO CLARO

PRESENTE:

ASUNTO: SOLICITUD DE VIVIENDA

POR ESTE MEDIO DE LA MANERA MAS ATENTA, ME DIRIJO A USTED Y ANTE El DIGNO CARGO QUE USTED REPRESENTA, PARA SOLICITAR SU VALIOSO APOYO Y DEL

CONSEJO MUNICIPAL POR EL MOTIVO DE LA SOLICITUD DE LA VIVIENDA UBICADA EN

SECTOR SANTA AGUEDA S/N, DICHA VIVIENDA NO SE ENCUENTRA HABITADA DESDE

APROXIMADAMENTE El AÑO 2010 Y NO ESTA PRESENTANDO NINGUN USO MUNICIPAL O

VECINAL. ESTA SOLICITUD ES EN BASE A LOS AÑOS DE POSTULACIONES PARA BENEFICIOS

HABITACIONES LOS CUALES NO SE HAN CONCRETADO Y LA SITUACION ACTUAL, SON 2

ADULTOS MAYORES (HUGO EUGENIO LAGOS CASTILLO, RUT 5.564.459-8 Y OLGA DE LAS

MERCEDES CASTRO GONZALEZ, RUT 8.730.819-7} QUE ESTAN HABITANDO UNA CASA DE

TRABAJO (CASA DE FUNDO} Y LAS CONDICIONES EDAD/SALUD REQUIEREN UNA

ESTABILIDAD LA CUAL SOLO SE PODRIA OBTENER A TRAVES DE UNA VIVIENDA PROPIA .

•

CABE SEÑALAR QUE ESTA CASA NO CUENTA CON BAÑO Y NECESITA ALGUNAS MEJORAS

TANTO EN TECHUMBRE Y EXTERIOR, MEJORAS QUE HARÍAMOS NOSOTROS ASUMIENDO TANTO EN TECHUMBRE Y EXTERIOR, MEJORAS QUE HARÍAMOS NOSOTROS ASUMIENDO

COSTOS Y DEMAS, ESTO POR SUPUESTO CON SU RESPALDO Y AUTORIZACION.

SIN MAS POR El MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIAR UN AFECTUOSO Y
CORDIAL SALUDO.

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
UNIDAD DE REGULARIZACIÓN DE TÍTULOS

2. De la Solicitud se puede mencionar que el interesado no reside en la comuna por cuestiones de trabajo,
pero la visita habitualmente y necesita de esta vivienda para sus abuelos que ya son adultos mayores que no
contarían con vivienda propia.
3. La vivienda solicitada se encuentra disponible para el Municipio, puesto que la A.P.R. la ocupó según
contrato hasta Agosto 2020 y no se han solicitado prorrogas de estas instalaciones. Consta además de 93 metros
cuadrados construidos y de otorgarse el comodato la superficie total a otorgar contemplando patio sería de
149,73 metros cuadrados según se emplaza en plano adjunto.
4. Según visita inspectiva del personal Dom se pudo constatar que la vivienda no se encuentra en buenas
condiciones y necesita algunas reparaciones de techumbre básicamente, además la APR aún sigue usándola como
bodega, se mencionó también que existen algunos problemas anteriores a esta solicitud de convivencia entre la
pareja solicitante y la comunidad del sector.
S. Se acompaña copia de los antecedentes documentales citados en el texto del presente Informe.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar. Licitación pública ID 3930-3-LE21 "Materiales de Construcción Liceo Río Claro". Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	**Se Abstiene**
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	**Se Abstiene**
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	**Se Abstiene**
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	**Se Abstiene**
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	**Se Abstiene**
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	**Se Abstiene**

Acuerdo N° 3: Se Aprueba. Licitación pública ID 3930-3-LE21 "Materiales de Construcción Liceo Río Claro".

Se levanta de sesión a las 11. 54 Horas

I. MUNICIPALIDAD ★ ALCALDE ★ RIO CLARO

AMERICO GUAJARDO OYARCE
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO ★ SECRETARIO ★ CUMPEO

DANIEL ZAMORANO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL